



PROCESO DE REORGANIZACION

**SECRETARIA DE EDUCACION
DECRETO 330 DEL 6 DE OCTUBRE DE 2008**

CONTEXTO

- CONSTITUCION NACIONAL 1991
- DECRETO 1421 DE 1993: Por el cual se dicta el régimen especial del Distrito Capital(...art. 322 de la CN)
- ACUERDO 257 DE 2006: por medio del cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá



PROPÓSITO ESTRATÉGICO

La reorganización de la SED tiene como fundamento y propósito principal organizar el funcionamiento de la SED en concordancia con la misión de garantizar el derecho fundamental a la educación de la niñez y la juventud de Bogotá D.C en el marco de lo expreso en el Acuerdo 257 de 2006.



OBJETIVOS

1. Actualizar la estructura funcional de la SED acorde a su misión haciendo efectivo y real el derecho a la educación (Revisión del Decreto 816)
2. Hacer más horizontal y menos vertical la organización de la SED disminuyendo sus niveles jerárquicos



PRINCIPALES CAMBIOS

- Las tres Subsecretarías existentes se reorganizan en cuatro:
 1. De Acceso y Permanencia
 2. De Calidad y Pertinencia
 3. De Integración Interinstitucional
 4. De Gestión Institucional.



SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA

- Los grupos encargados de la alimentación escolar, la vigilancia y el transporte escolar se integrarán en la Dirección de Bienestar estudiantil.
- La Dirección de Cobertura por realizar tarea de carácter misional hará parte fundamental en esta subsecretaría.
- La subdirección de plantas físicas se convertirá en la Dirección de Construcción y Conservación de establecimientos educativos.
- Para completar 4 Direcciones se crea la Dirección de Dotaciones Escolares encargada de las compras.



SUBSECRETARIA DE CALIDAD Y PERTINENCIA

Tendrá a su cargo las tareas académicas de la educación en Preescolar, básica y media; la inclusión e integración de poblaciones; la formación de docentes así como la evaluación de la educación y lo relacionado con el avance de las ciencias, tecnologías y medios educativos. Organizada en 6 Direcciones.



SUBSECRETARIA DE INTEGRACION INTERINSTITUCIONAL

Se encargará de la participación y las relaciones de la SED con todos los sectores tanto académicos como empresariales de sectores públicos y privados.

Tendrá además a su cargo la coordinación de la gestión de la Educación y de los colegios Distritales. De allí dependerán las Direcciones Locales de Educación.

Contará con 4 Direcciones.



SUBSECRETARIA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Cumplirá funciones de apoyo se encargará:

1. Administración del personal docente y administrativo
2. Gestión Financiera
3. Gestión Contractual
4. Gestión Administrativa que incluye operación de colegios, atención al ciudadano, administración de la REDP, entre otras.

OTROS CAMBIOS IMPORTANTES

- La Dirección de Planeación se transforma en Oficina Asesora del Despacho
- Se pasa de 65 a 62 cargos en el nivel Directivo.
- No se disminuyen los cargos administrativos de los funcionarios de planta.
- La estructura directiva pasa de 5 niveles a 3: Secretario, Subsecretarios y Directores.

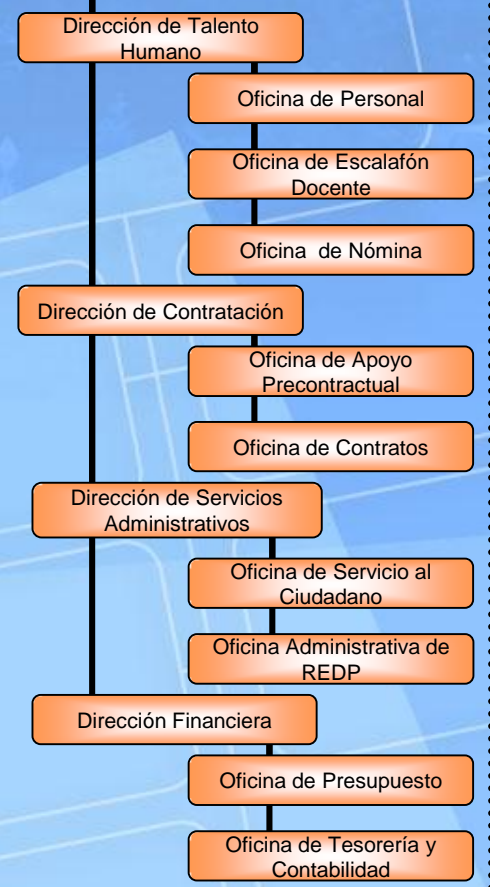
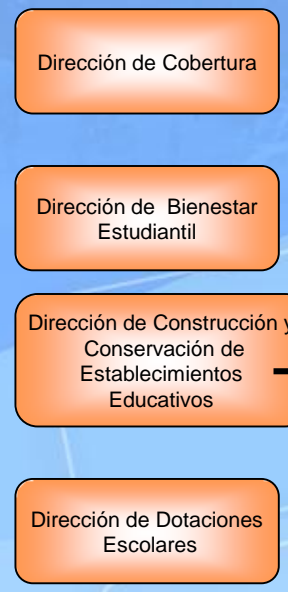
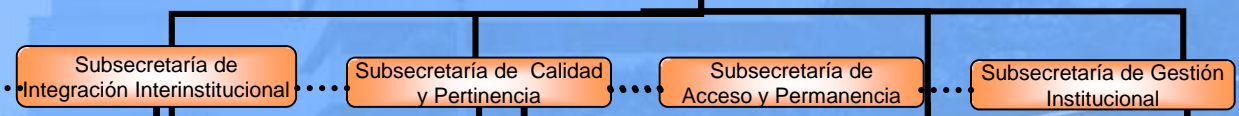
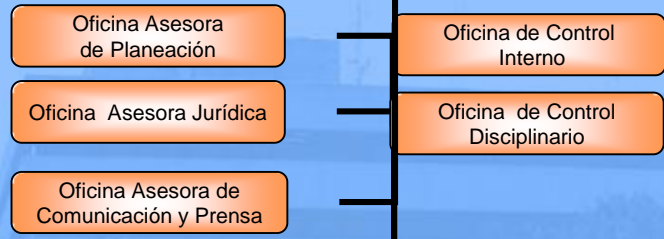
Directores:

Niveles a 3: Secretario, Subsecretarios y



NUEVA ESTRUCTURA

Despacho del Secretario



Despacho del Secretario

Oficina Asesora
de Planeación

Oficina Asesora
Jurídica

Oficina Asesora
Comunicación y Prensa

Oficina de Control
Disciplinario

Oficina de Control
Interno



Subsecretaría de Integración Interinstitucional

Dirección General de Educación y Colegios Distritales

Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales

Dirección de Relaciones con El Sector Educativo Privado

Dirección de Inspección y Vigilancia

Direcciones Locales de Educación



Subsecretaría de Calidad y Pertinencia



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación



Dirección de Educación
Preescolar y Básica

Dirección de Educación
Media y Superior

Dirección de Ciencias,
Tecnologías y Medios
Educativos

Dirección de Formación de
Docentes e Innovaciones
Pedagógicas

Dirección de Inclusión e
Integración de
Poblaciones

Dirección de Evaluación
de la Educación

Subsecretaría de Acceso y Permanencia

Dirección de Cobertura

Dirección de Bienestar
Estudiantil

Dirección de Construcción
y Conservación de
establecimientos Educativos

Dirección de Dotaciones
Escolares

Subsecretaría de Gestión Institucional

Dirección de Talento Humano

Oficina Personal Administrativo

Oficina Escalafón Docente

Oficina de Nomina

Dirección de Contratación

Oficina de Apoyo Precontractual

Oficina de Contratos

Dirección de Servicios Administrativos

Oficina de Servicio Al Ciudadano

Oficina Administrativa de REDP

Dirección Financiera

Oficina Fondos de Servicios Educativos

Oficina de Presupuesto y Contabilidad

PROCESO DE REORGANIZACION

